

RECURSOS DIDÁCTICOS DEL PARQUE NATURAL: PAISAJE E ITINERARIOS.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 122321GE37



Foto de Alfredo Benavente (Cercanías de Orcera)

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Encarnación Frías Martínez

LUGAR: : ORCERA. Jaén

FECHA: Días 3, 10, 17, 21, 29 de mayo de 2012.

HORARIO: de 16:30 a 20:30 horas

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 26 de abril de 2012

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN:

La información directa que recibimos a diario de nuestro entorno es básicamente paisajística, por lo que acercarnos al conocimiento del paisaje desde la conciencia de que somos parte importante de él y que nuestros comportamientos cotidianos alteran su estructura y dinámica, es una tarea necesaria y formativa.

Mediante actividades de Educación Ambiental que promuevan la observación e interpretación del paisaje, podemos aprovecharlo como recurso didáctico para la generación de conocimiento y la sensibilización ambiental, así como para aprender a valorarlo y a asumir acciones más respetuosas que contribuyan con su conservación.

Lidia M. Hernández Rojas

OBJETIVOS:

- 1.-Conocer el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas como espacio privilegiado para la educación ambiental.
- 2.-Ofrecer nociones básicas sobre la flora del Parque.
- 3.-Aprender a utilizar el paisaje como recurso didáctico de carácter global, integrador y multidisciplinar

PONENTES:

D. Alfredo Benavente Navarro.

Experto en flora y vegetación del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Miembro del equipo colaborador del “**Libro rojo de la flora silvestre amenazada de Andalucía**”. Consejería de Medioambiente.

D. Javier Broncano Casares

Coautor del libro “**La Sierra de Segura. El Sur Verde**” y responsable del programa de educación ambiental “Sur Verde”, de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura

MODALIDAD Y DURACIÓN: Curso presencial de 20 horas de duración

Nº DE PLAZAS: 30

DIRIGIDO A: Profesorado del ámbito de actuación del CEP de Orcera.

COORDINA:

Encarnación Frías Martínez. Asesora del CEP de Orcera.

Teléfonos de contacto: 953 499600 (CEP de ORCERA)
637749881(Móvil laboral)

CORREO ELECTRÓNICO: primaria2.cepdeorcera@gmail.com

PROGRAMA

FECHAS	CONTENIDOS
<p>Día 3-5-2012 De 16:30 a 20:30</p>	<p>-Charla: Flora y Vegetación del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.</p> <p>-Recorrido por los alrededores de Orcera para la identificación e interpretación de ecosistemas naturales (dolimías y pinares),</p> <p>Ponente: Alfredo Benavente Navarro</p>
<p>Día 10-5-2012 De 16:30 a 20:30</p>	<p>-Presentación “El paisaje como recurso didáctico”</p> <p>-Experiencia práctica de interpretación del paisaje en el entorno de Orcera</p> <p>Ponente. Javier Broncano Casares</p>
<p>Día 17-5-2012 De 16:30 a 20:30</p>	<p>-Itinerario: “Una senda tradicional. De Los Estrechos (Orcera) a Segura de la Sierra”</p> <p>Ponente. Javier Broncano Casares</p>
<p>Día 21-5-2012 De 16:30 a 20:30</p>	<p>Itinerario: “El norte en el sur. El Área de Reserva de Acebeas-Navalespino”</p> <p>Ponente. Javier Broncano Casares</p> <p>(Los desplazamientos se realizarán en autobús)</p>
<p>Día 29-5-2012 De 16:30 a 20:30</p>	<p>Itinerario: “El cañón del Alto Segura. De Poyotello a Huelga Utrera por la Cueva el Agua”</p> <p>Ponente. Javier Broncano Casares</p> <p>(Los desplazamientos se realizarán en autobús)</p>
	<p><i>Si las condiciones climatológicas son adversas, podrán modificarse las fechas de las excursiones o sustituirlas por actividades en el CEP</i></p>

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA EL PROFESORADO

RECURSOS DIDÁCTICOS DEL PARQUE NATURAL: PAISAJE E ITINERARIOS

INSCRIPCIONES:

- 1. INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA,** contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS y NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo: Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

D. Profesorado del ámbito de actuación del CEP de Orcera Orden de recepción de llegada

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del día 26 de abril de 2012.

Notas de interés:

- D. La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP el día 5 de marzo a las 12 horas.
- DI. Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- DII. Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- DIII. En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- DIV. El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- DV. La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- DVI. BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera. art. 10.7b.